

320534



320534

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente al 2º CERTIFICADO DE ADICION cuyo registro se solicita a favor de

D.Vicente RAYO VALRIU, de nacionalidad española.

Residente en INCA(Mallorca).-Juanot Colom, 18

p o r :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM:
265.021 por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE CALZADO".

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional del 2º Certificado de Adición, conforme a la legisla-

- 5.- ción vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unas mejoras en los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calzado, objeto de la patente de invención num. 265.021 y primer certificado de adición num. 281.863, relativo a unas nuevas conformaciones de la suela en la zona del enfranque.

- 10.- Tanto la aplicación de la patente de invención num. 265.021 como el primer certificado de adición num. 281.863, en la forma expresada en las reivindicaciones principales, han dado resultados altamente satisfactorios, tanto en lo que se refiere al procedimiento en sí de fabricación de calzado, como a la utilización del producto obtenido.

- 15.- No obstante, el importante éxito obtenido no ha sido inconveniente para seguir desarrollando el objeto de la patente principal y primer certificado de adición, a fin de introducir mejoras que pudieran completar y perfeccionar el procedimiento de fabricación de calzado y sobre todo proporcionar al usuario un calzado más perfecto y más cómodo.

- 20.- Fruto de las citadas investigaciones son las presentes mejoras, cuyo objeto es una variante en la conformación de la zona del enfranque de la suela, introducidas con el fin de proporcionar al calzado mayor protección contra la humedad, así como una mayor resistencia.

- 25.- En efecto, en el primer certificado de adición el reborde lateral de la suela se elevaba en la zona del enfranque en uno o en los dos laterales, con lo que la costura lateral de unión

30.-



- de la suela a la palmilla y corte discurría lateralmente en todo el perímetro del zapato, lo que ofrecía una eficaz protección contra la humedad. No obstante, se ha observado que tal disposición puede en ciertos casos no presentar la debida resistencia. Por
- 35.- tal causa, y así mismo por facilitar la fabricación del calzado, se han introducido las variantes objeto del presente certificado de adición, consistente en disponer la elevación del enfranque de modo que el lado retrasado hacia el tacón presente un ensanchamiento o prolongación agudizada de modo que constituya una
- 40.- zona de resistencia en sentido de elevación y otro en sentido diagonal hacia la parte delantera del enfranque descendiendo progresivamente hasta la puntera del zapato, o manteniendo en su parte superior un sentido sensiblemente horizontal hacia la parte delantera del enfranque descendiendo en ésta de un modo análogo
- 45.- y en sentido opuesto a la posterior.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y

50.- únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista en alzado lateral de la suela, en el caso de presentar un ensanchamiento o prolongación agudizada

55.- por el lado retrasado del enfranque manteniéndose la parte superior sensiblemente horizontal hacia la parte anterior del enfranque, descendiendo en ésta análogamente y en sentido opuesto a la posterior.

La fig. 2ª, es una vista en planta de la suela correspondiente a la figura anterior.

60.-



La fig. 3ª, una vista frontal de la referida suela desde la parte del talón.

65.- La fig. 4ª, es una vista en alzado lateral de la suela, en el caso de presentar un ensanchamiento o prolongación agudizada por el lado retrasado del enfranque y otro en sentido diagonal hacia la parte delantera descendiendo progresivamente hasta la puntera del zapato.

La fig. 5ª, es una vista en planta de la suela correspondiente a la figura anterior.

70.- La fig. 6ª, una vista frontal de la referida suela desde la parte del talón.

75.- Como se muestra en las citadas figuras, la suela (1) está conformada con un volteado (2) en toda su periferia vuelto hacia la parte superior para permitir su unión al corte en la forma que se indica en la patente primitiva por medio de una costura lateral, dotado de una mayor altura en la zona del enfranque (3), en ambos laterales, presentando un ensanchamiento o prolongación agudizada (4) por el lado retrasado de dichos enfranques, de manera que, como se muestra en las figuras 1ª, 2ª y 3ª se mantiene el borde superior (5) sensiblemente horizontal hacia la parte delantera (6) de los enfranques descendiendo en ésta a través de una zona curvada hacia la puntera (7) de la suela (1).

85.- Las figuras 4ª, 5ª y 6ª, muestran una variante del perfil del borde superior (5) que, en este caso, desciende diagonalmente hacia la parte delantera del enfranque (3) de manera progresiva hasta la puntera (7) del zapato.

Mediante estas variantes se consigue dar una mayor resistencia al zapato, aumentando así mismo la defensa contra la humedad.



REIVINDICACIONES

90.-

1ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 265.021 por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALZADO" que se caracterizan porque la zona de la suela rebordeada, en sus laterales correspondientes a las partes del enfranque, se disponen de modo que el lado retrasado hacia el tacón presente un ensanchamiento o prolongación agudizada de modo que constituya una zona de resistencia en sentido de elevación y otro en sentido diagonal hacia la parte delantera del enfranque.

95.-

100.-

2ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 265.021 por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALZADO" que se caracterizan porque la zona de resistencia diagonal desde la elevación de la prolongación agudizada, según la anterior reivindicación, en su parte superior se mantiene en sentido sensiblemente horizontal hacia la parte anterior del enfranque, descendiendo en esta analogamente y en sentido opuesto a la posterior.

105.-

110.-

3ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 265.021 por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALZADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento trece líneas, incluidas éstas.

Madrid, 9 de Diciembre de 1.965.-

TONIO BARRERA
P. B.

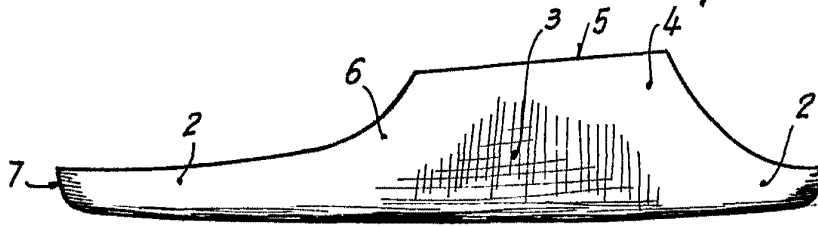


Fig. 1

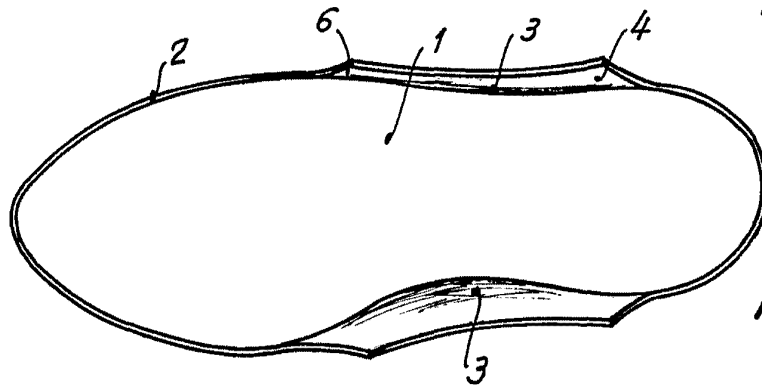


Fig. 2

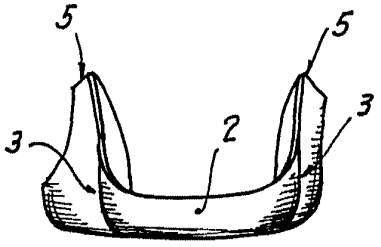


Fig. 3

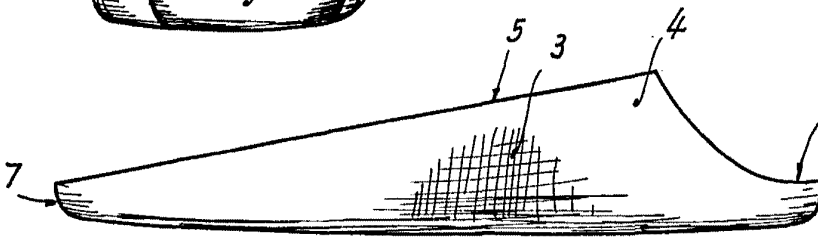


Fig. 4

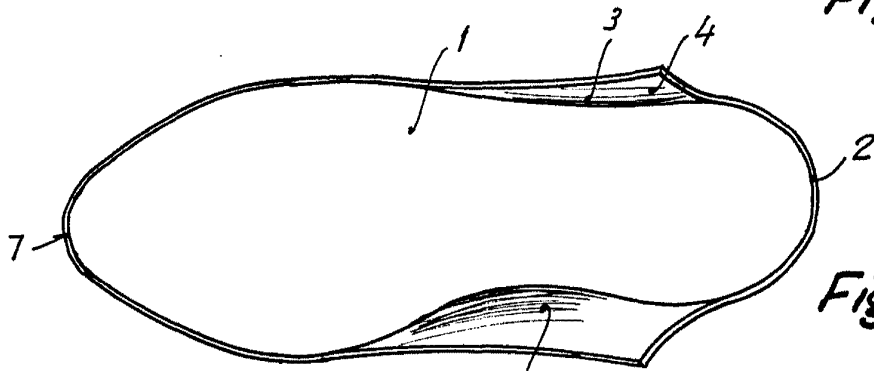


Fig. 5

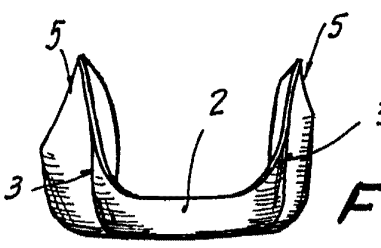


Fig. 6

Madrid, 9 de Diciembre 1.965
P.A. ANTONIO COLAVA

[Handwritten signature]

Escala variable